

ANEXO I SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL, PARA CREACIÓN BOLSA DE EMPLEO. TÉCNICO DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA (OFICINA DE CARMONA)

| | | |
|------------------|---------------------|-----------|
| 1º Apellido | 2º Apellido | Nombre |
| Domicilio | | DNI: |
| Localidad y C.P. | | Provincia |
| Teléfono | Correo electrónico: | |

EXPONE: Que teniendo conocimiento de la convocatoria de creación de bolsa de empleo de Ingeniero Técnico Agrícola efectuada por Fomento los Alcores, S.L. y reuniendo todos los requisitos exigidos en la convocatoria de selección para el puesto de trabajo de: **SOLICITA:** Ser admitido/a al proceso selectivo correspondiente y consiente expresa e inequívocamente que sus datos personales se utilicen también para el presente proceso de selección y que se tratarán el tiempo necesario para cumplir la finalidad para lo cual fueron recabados, de conformidad con el nuevo Reglamento General Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal RGPD UE 679/2016.

En _____, a de de 2023

Firma del interesado/a:

Protección de datos: En cumplimiento de lo dispuesto en el RGPD UE 679/2016, de 25 de mayo de 2016, Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de esta solicitud de participación y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado, responsabilidad de Fomento los Alcores, S.L.. De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, puede ejercitar los derechos de acceso, transparencia de la información, derecho de supresión (derecho al olvido), derecho de limitación, derecho de portabilidad, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al domicilio social de Fomento los Alcores, S.L., sito en Calle Carmen Llorca, S/N, Edificio Hytasa, 41410, Carmona (Sevilla), C.P. 41400. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en <http://www.aepd.es>.

A/A SR. GERENTE DE FOMENTO LOS ALCORES, S.L.

CSV: 07E7001B67AD00P6L1G2A7B9U3



ANEXO II

**PROCESO PARA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE INGENIERO TECNICO AGRICOLA
FOMENTO LOS ALCORES, S.L. (OFICINA DE CARMONA)**

BAREMACIÓN DE MÉRITOS

Fase Concurso: Sólo pasan las 20 mejores candidaturas

- A) Formación Académica: Máximo 1 Punto
- B) Formación Complementaria: Máximo 2 Puntos
- C) Experiencia Profesional: Máximo 3 Puntos

Fase de Oposición: Sólo se entrevista como máximo a 20 personas.

- D) Entrevista Personal; Máximo 10 Puntos.

A) Formación Académica: Máximo 1 Punto

- Se otorgarán 0,5 puntos por cada titulación igual o superior que se posea además de la mínima exigida, con un máximo de 1 punto, con arreglo a la siguiente escala: Grado Superior, Ingeniería Técnica, Licenciatura o similar. Por cada titulación universitaria adicional a la exigida en la convocatoria: 0,5 puntos. Por cada máster, título de experto o título de postgrado: 0,5 puntos.(*)

B) Formación Complementaria: Máximo 2 Puntos

Se puntuarán cursos y seminarios de formación relacionados con el puesto de trabajo hasta un máximo de 2 puntos, según la siguiente baremación:

- Curso de 20 a 50 horas 0,10 puntos
- Curso de 51 a 100 horas 0,20 puntos
- Curso de 101 a 150 horas.....0,30 puntos
- Curso de 151 A 200 horas0,40 puntos
- Curso de 201 horas en adelante0,50 puntos

Tendrán la consideración de horas de formación recibidas todas aquellas procedentes de cursos, seminarios, talleres, jornadas, foros, encuentros, etc. impartidos por Administraciones, entidades y empresas, ya sean públicas o privadas. No se valoraran aquellos cursos, jornadas, talleres, seminarios, foros, encuentros, etc.en los que no se especifique el número de horas impartidas. Tampoco aquellos valorados en créditos u otros sistemas si no consta su equivalencia en horas.

La determinación de la relación directa será libremente apreciada por la Comisión de Valoración, valorándose especialmente lo relacionado con cursos relacionados con la redacción de proyectos, diseño, mediciones, sistemas de información geográfica, ofimática, jardinería, asesoramiento agroambiental, normativas de agua.

(* Los títulos de máster o postgrado podrán ser de instituciones públicas, universidades y entidades o empresas privadas. Las horas no computaran como horas de formación. Solo se valorarán aquellos en los que conste expresamente de que se trata de un máster o título correspondiente de postgrado y que no hayan sido necesarios para la obtención del correspondiente título universitario.

C) Experiencia Profesional: Máximo 3 Puntos

Se puntuarán por mes de trabajo según categoría profesional (entendiéndose por esta la reflejada en el contrato de trabajo aportado o el informe de vida laboral) y tipo de empresa, hasta un máximo de 3 puntos, con arreglo a la siguiente baremación:

- Igual Categoría Profesional en cualquier entidad de derecho público o administración pública0,20 puntos
- Igual Categoría Profesional en Entidad Privada0,10 puntos

La determinación de la relación directa será libremente apreciada por la Comisión de Valoración, pudiendo solicitar la documentación y asesoramiento que precise. Los meses a valorar se calcularán de la siguiente forma: se sumará el total de días trabajados y se dividirá entre 30. El número resultante de la división anterior se tomará únicamente en su parte entera a efectos de cómputo y valoración.

D) Valoración de la entrevista personal (máximo 10 puntos).

Consistirá en la realización de una entrevista personal de carácter oral con la Comisión de Valoración para asegurarse de la capacidad técnica de las personas aspirantes. En dicha entrevista se valorará el conocimiento de las funciones y la práctica del puesto de trabajo con un máximo de 6 puntos. Y por otra parte las habilidades y competencias relacionadas con el puesto, con un máximo de 4 puntos.

CSV: 07E7001B67AD00P6L1G2A7B9U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001B67AD00P6L1G2A7B9U3 en <https://sede.carmona.org>

| FIRMANTE - FECHA | |
|---|----------|
| JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-ALCALDE - 31/01/2023 | |
| CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 31/01/2023 | |
| | 12:00:26 |

DOCUMENTO: 20231796013
Fecha: 31/01/2023
Hora: 12:00



**ANEXO III (autobarefacción)
 PROCESO PARA CREACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO DE INGENIERO
 TECNICO AGRÍCOLA
 FOMENTO LOS ALCORES, S.L. (OFICINA DE CARMONA)**

| | |
|--|------------|
| APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA CANDIDATA: | |
| | |
| BAREMACIÓN FORMACIÓN ACADEMICA | Puntuación |
| | |
| | |
| TOTAL Formación Académica.....máximo 1 punto | |

| | |
|---|------------|
| BAREMACIÓN EXPERIENCIA LABORAL | Puntuación |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| TOTAL Experiencia Laboral.....máximo 3 puntos | |

| | |
|--|------------|
| BAREMACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA | Puntuación |
| | |
| | |
| | |
| | |
| TOTAL Formación Complementaria.....máximo 2 puntos | |

| |
|--|
| PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 6 puntos) |
| D.Dª/ _____ con DNI: _____ presento mi candidatura al PROCESO DE SELECCIÓN PARA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTION AGROAMBIENTAL PARA LA OFICINA DE CARMONA DE FOMENTO LOS ALCORES, S.L, declarando la veracidad de los datos valorados de acuerdo con las Bases publicadas, que declaro conocer y aceptar. |
| Fecha y firma: |

CSV: 07E7001B67AD00P6L1G2A7B9U3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001B67AD00P6L1G2A7B9U3 en <https://sede.carmona.org>

| |
|---|
| FIRMANTE - FECHA |
| JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-ALCALDE - 31/01/2023 <small>CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 31/01/2023 12:00:26</small> |

| |
|-------------------------------|
| DOCUMENTO: 20231796013 |
| Fecha: 31/01/2023 |
| Hora: 12:00 |

